

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para adquisición de material fungible para el funcionamiento del Servicio Técnico de la Red Territorial de Mando. Expediente T. M. 9/82-94.

Esta Junta de Compras, sita en el Paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 (D. O. núm. 97), para la adquisición de material fungible para el funcionamiento del Servicio Técnico de la Red Territorial de Mando, por un importe límite total de 11.691.400 pesetas.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en las cláusulas 6.ª bis del Pliego de Bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo) y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 29 de septiembre del año en curso.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 1 de octubre próximo en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.092-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario y equipo. Expediente 1 S. V. 24/82-95.

Esta Junta de Compras, sita en el Paseo de Moret, número 3-B, de Madrid,

anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 (D. O. número 97), para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, por un importe total de pesetas 53.760.000.

Los Pliegos de Bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 (D. O. número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1 «Referencias» (las que se exigen en las cláusulas 6.ª bis del Pliego de Bases); número 2 «Documentación General» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3 «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 29 de septiembre.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las once treinta horas del día 1 de octubre próximo en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 25 de agosto de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.093-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de vestuario de trabajo para el servicio de Hospitales. Expediente 1 H. 9/82-93.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de vestuario de trabajo para el servicio de Hospitales, por un importe total de 22.640.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 17 de septiembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las trece horas del día 21 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de agosto de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—8.254-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace publica la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente CR-RF-122-11.71/82, Ciudad Real.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 27 de mayo de 1982, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CR-RF-122-11.71/82, Ciudad Real.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Ciudad Real.—«N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 136,8 al 199,3. Mejora del firme», a «García Carrión y Cía, S. L.» en la cantidad de 59.499.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 89.999.846 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,661101131. Revisión fórmula tipo 48.

Madrid, 9 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.947-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-118/119-11.92/82, Huelva.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 1 de julio de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número H-RF-118/119. 11-92/82, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación las siguientes obras:

Huelva.—Carretera N-612 Almonte a Torre de la Higuera, puntos kilométricos 7.500 al 15.000, puntos kilométricos 15.000 al 25.000 (2 proyectos agrupados) a «Rafael Morales S. A.», en la cantidad de 99.822.478 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 118.036.111 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,844000002. Con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 15 de julio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis. 12.979-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Formación Profesional en Avila.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Avila según proyecto de don Manuel Bastarache Lerdo de Tejada. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de ochenta y siete millones quinientas sesenta y nueve mil setecientos ochenta pesetas (87.569.780).

Al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de dieciocho meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos habrán de presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, estando, además, clasificados en la categoría «e».

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar, estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo y en la Delegación del Instituto Nacional de Empleo en Avila.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional de Avila, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, José María García Oyaregui.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para la construcción de un Centro de Formación Profesional en Teruel.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación Profesional en Teruel, según el proyecto de don Ignacio Luzarraga. El concurso-subasta se registrará por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de ciento sesenta y seis millones doscientas veinticinco mil ochocientos cincuenta y cuatro (166.225.854) pesetas.

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979 de 1 de julio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de catorce meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a subasta de los licitadores, a cuyo efecto los mismos deberán presentar en sobre independiente los documentos consignados en la cláusula décima del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, en la categoría «e» o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethencourt, 4, Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta 3.ª del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo y en la Delegación del Instituto Nacional de Empleo en Teruel.

Modelo de proposiciones

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Formación Profesional en Teruel, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de julio de 1982.—El Director general, José María García Oyaregui.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión tractor y un semirremolque góndola cisterna para ensayos de carga repetida. Expediente número 431/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de un camión tractor y un semirremolque góndola cisterna para ensayos de carga repetida.

Precio límite: 11.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 224.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta 6.ª, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 29 de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 de septiembre, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación, P.A. 12.290-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de «Adecuación, urbanización y cerramiento del INEF de Madrid».

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de «Adecuación, urbanización y cerramiento del INEF de Madrid», por un presupuesto límite máximo de contrata de 116.343.820 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del CSD (Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas. 2.326.876.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con DNI número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de «Adecuación, urbanización y cerramiento del INEF de Madrid», se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.251-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de «Construcción del pabellón de usos múltiples en las instalaciones Vallehermoso, de Madrid».

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de «Construcción del pabellón de usos múltiples en las instalaciones Vallehermoso, de Madrid», por un presupuesto límite máximo de contrata de 21.195.440 pesetas y plazo máximo de ejecución de ocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del CSD (Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 423.908.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes

a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con DNI número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de «Construcción del pabellón de usos múltiples en las instalaciones Vallehermoso, de Madrid», se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.252-A.

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de un Centro de Perfeccionamiento en el Complejo "Martín Freire", de Las Palmas».

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de «Construcción de un Centro de Perfeccionamiento en el Complejo "Martín Freire", de Las Palmas», por un presupuesto límite máximo de contrata de 109.699.740 pesetas y plazo de ejecución de dieciséis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del CSD (Martín Fierro, s/n., Ciudad Universitaria, Madrid) podrán ser examinados el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a pesetas 2.193.994.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes, a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con DNI número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en el y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de «Construcción de un Centro de Perfeccionamiento

en el Complejo "Martín Freire", de Las Palmas», se compromete y obliga a tomar a su cargo la ejecución de estas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (expresar la cantidad en letra y número, pero sin céntimos) pesetas, comprometiéndose a ejecutar las obras en un plazo máximo de

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de septiembre de 1982.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—8.253-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material de laboratorio y utillaje para el establecimiento de la red de laboratorios especializados en el control de estupefacientes y psicótropos, dentro del programa de actuaciones de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos.

El Ministerio de Sanidad y Consumo, de acuerdo con la legislación vigente, convoca concurso público, de licitación urgente, para el suministro de diverso material de laboratorio y utillaje para el establecimiento de la red de laboratorios especializados en el control de Estupefacientes y Psicótropos, en las Direcciones Provinciales de Sanidad y Consumo de Barcelona, Vizcaya, Las Palmas y Sevilla, dentro del programa de actuaciones de la Dirección General de Farmacia y Medicamentos, por un importe máximo de 16.400.000 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares del suministro, el pliego de prescripciones técnicas y el modelo de proposiciones, se encuentran a disposición del público, en la Subdirección General de Administración Financiera (Sección de Gestión de Inversiones Reales), sita en el paseo del Prado, 18-20, sexta planta, en los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será del 2 por 100 del presupuesto aprobado por la Administración, no obstante, al estar el presupuesto desglosado en distintas partidas, se podrá presentar fianzas parciales para cada una de las partidas ofertadas. Esta fianza deberá constituirse en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de presentación de proposiciones expirará a las trece horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, dirigidas a la Subdirección General de Administración Financiera, ubicado en el paseo del Prado, 18-20, planta 1.ª, de esta capital.

La apertura de proposiciones se realizará en dos fases: en la primera se efectuará la admisión previa de documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, según previene en la cláusula IX.3 del mencionado pliego, y en la segunda se verificará la apertura de proposiciones económicas al quinto día hábil, a partir del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si este día recayese en sábado se trasladaría al día hábil inmediato posterior. Ambos actos se celebrarán a las doce horas del día correspondiente.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un albergue con capacidad para sesenta plazas en la finca «Bon Repós».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la contratación de las obras del proyecto de construcción de un albergue con capacidad para sesenta plazas en la finca «Bon Repós».

Tipo de licitación: Veintidós millones doscientas setenta y dos mil setecientas setenta y tres (22.272.773) pesetas.

Fianza provisional: Cuatrocientas cuarenta y cinco mil cuatrocientas cincuenta y cinco (445.455) pesetas.

Fianza definitiva: Se fija en el 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría General de la Diputación (Negociado de Contratación), de diez a doce horas en los días hábiles, en un plazo de veinte días también hábiles, a partir de la publicación de la convocatoria de esta licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Se presentarán dos sobres: A) Referencia y B) Oferta económica. En el primer sobre se incluirá:

- Relación de maquinaria y demás elementos de que dispondrá el contratista.
- Documento nacional de identidad del licitador y, en caso de apoderamiento, poder notarial que lo acredite, bastantado por el señor Secretario de la Corporación o funcionario que le sustituya.
- Justificante de estar al corriente del pago de la Licencia fiscal, Seguridad Social y demás impuestos estatales.
- Documento que acredite la clasificación de contratista.
- Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.
- Declaración jurada en la que se haga constar que el licitador firmante no se halla comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y del «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta, correspondiente al proyecto de construcción de un albergue en la finca «Bon Repós», se compromete a efectuar la mencionada obra, con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de pesetas.

Igualmente se compromete al cumplimiento de las leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus extremos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lérida, 28 de junio de 1982.—El Secretario general.—6.577-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la calle Río Deoro (entre la calle Ezequiel y la calle Fray Celerino)».

Se anuncia subasta, aprobada en Comisión Municipal Permanente de fecha 12 de marzo de 1982, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de «Urbanización de la calle Río Deoro (entre la calle Ezequiel y la calle Fray Celerino)».

Tipo de licitación: 16.318.911 pesetas.
Fianzas: Provisional, 248.199 pesetas; definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.
Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 30 de agosto de 1982.—El Alcalde. 8.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de los aprovechamientos de maderas en los montes números 76, lote único, y 77, lotes 1.º y 2.º, propiedad de esta Administración municipal.

1. Objeto del contrato: El contrato tendrá por objeto la enajenación del aprovechamiento de maderas, en los montes de propios propiedad de esta Administración municipal, referidos a la anualidad de 1982 y con arreglo al siguiente resumen:

Monte número 76, lote único, denominada «Carrizales» y «Peña Rubia», y en el sitio de Riscas de Artero, con 1.335 pinos maderables, equivalentes a 293 metros cúbicos y 586 estéreos de leña.

Monte número 77, lote primero, denominado «Sierra de Pedro Ponca», y en el sitio de El Cantar, con 3.774 pinos maderables, equivalentes a 1.163 metros cúbicos y 2.326 estéreos de leña.

Monte número 77, lote segundo, denominado «Sierra de Pedro Ponca», y en el sitio de Cerro del Pradillo, barranco Charpa, con 1.885 pinos maderables, equivalentes a 445 metros cúbicos y 890 estéreos de leña.

2. Duración del contrato: El contrato tendrá la siguiente duración:

a) El aprovechamiento se iniciará a partir de 1 de agosto de 1982.

b) En todo caso, el aprovechamiento deberá estar finalizado el 31 de diciembre de 1982.

3. Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, de cada uno de los lotes de aprovechamientos de maderas, objeto de subasta, serán los siguientes:

Monte número 76, lote único, 325.230 pesetas.

Monte número 77, lote 1.º, 1.290.930 pesetas.

Monte número 77, lote 2.º, 493.950 pesetas.

4. Forma y fecha de pago: El importe de la adjudicación será satisfecho por el comprador en metálico o mediante talón conformado por Banco o Caja de Ahorros.

El importe de la adjudicación será ingresado en arcas municipales en la siguiente forma y plazos:

a) Un 50 por 100, dentro de los quince días siguientes a la notificación de la adjudicación del aprovechamiento de maderas.

b) El 50 por 100 restante será satisfecho por el comprador antes de iniciar la saca y transporte de la madera objeto del contrato, y en todo caso antes del 5 de noviembre de 1982.

5. Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir en la Caja de la Corporación o en la General de Depósitos o en sus sucursales, garantía provisional por los siguientes importes:

Monte número 76, lote único, 9.757 pesetas.

Monte número 77, lote 1.º, 35.819 pesetas.

Monte número 77, lote 2.º, 14.818 pesetas.

6. Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar al importe de la adjudicación definitiva los porcentajes máximos autorizados por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. Forma de presentación de las proposiciones: Las proposiciones que presenten los licitadores que tomen parte en la subasta, se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado civil con domicilio en calle número provisto de documento nacional de identidad número de actuando en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con poder notarial, declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Mula con el fin de contratar la enajenación del aprovechamiento de maderas, del monte número lotes número y que ha sido anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha número a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que ha constituido en arcas municipales el importe de la garantía provisional exigido para poder tomar parte en esta subasta, a cuyos efectos acompaña el correspondiente documento acreditativo de dicha circunstancia.

b) Que declara no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad ni en las de incompatibilidad, que determinan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que ofrece como precio por la compra del aprovechamiento de maderas referido, la cantidad de (en número y letra) pesetas.

d) Que acompaña al modelo de proposición, documento nacional de identidad acreditativo de su personalidad, alta licencia fiscal del Impuesto Industrial en relación al ejercicio corriente y por cuota de patente para la contratación con la Administración Pública, así como documento acreditativo de encontrarse al corriente en el abono de cuotas por seguros y obligaciones sociales.

8. Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas: En la Secretaría General de la Corporación, de nueve a catorce horas, y dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a

la publicación de la convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

9. *Apertura de plicas:* El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas será público y tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a la de la expiración del plazo de convocatoria.

10. *Segunda subasta:* Si la primera subasta hubiere sido declarada desierta por la Mesa, por falta de licitadores, o por no haber cumplido ninguna de las proposiciones presentadas las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de la misma, se celebrará una segunda subasta, bajo los tipos y condiciones de la primera y a la misma hora y en el mismo lugar, a los diez días hábiles, siguientes al de la celebración de la primera, previo anuncio en el tablón de edictos de la Corporación, a cuyo efecto podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría de la Corporación, hasta el día hábil anterior al que haya de tener lugar la celebración de esta segunda subasta, que se celebrará siguiendo los mismos trámites señalados para la primera.

11. *Publicidad del expediente:* Durante el plazo y horas de presentación de plicas, estarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación los pliegos de condiciones y cuantos documentos formen parte del expediente, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

12. *Reclamaciones contra el pliego de condiciones:* A efectos de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia. Caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá la licitación, procediéndose a nuevo anuncio una vez resueltas las mismas.

Para la validez de la licitación, no se precisa autorización alguna.

Mula, 18 de mayo de 1982.—El Alcalde, Antonio Hernández Cava.—6.174-A.

Resolución del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas) referente al concurso para contratar el servicio de recogida de residuos urbanos en el término municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 5 de agosto de los corrientes, los pliegos de condiciones económico-administrativas para la contratación del servicio de recogida de residuos urbanos en el término municipal de Telde, se exponen al público por el plazo de cuatro días hábiles para audiencia de reclamaciones, y de no presentarse ninguna durante dicho plazo, se entenderán aprobados los pliegos de referencia y se anuncia dicho concurso por el período incluido de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de conformidad con los artículos 19, 24 y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, con arreglo a las siguientes bases:

Objeto del concurso: Es objeto del presente concurso la contratación de los servicios de recogida de residuos urbanos de todo el término municipal de Telde, y el transporte de los mismos hasta vertedero y/o planta de tratamiento. Así como la recogida de trastos y enseres viejos e inservibles y su transporte al vertedero o lugar adecuado para su destrucción.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es el de 38.400.000 pesetas, a la baja.

Pagos: El pago de los servicios se efectuará trimestralmente, ajustando sus períodos a los trimestres naturales del año. Cada vencimiento trimestral se abonará dentro del mes siguiente.

Pliego de condiciones: El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: La garantía provisional es de 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva que prestará el adjudicatario será determinada de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Se realizarán en las Oficinas Municipales desde las nueve a las trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de estas bases en el último «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en las Casas Consistoriales de la ciudad de Telde, a las doce horas del día siguiente hábil en que se termina el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados, lacrados y en él figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el servicio de recogida de residuos urbanos en la ciudad de Telde».

Las proposiciones se presentarán en las Oficinas del Registro General de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don (circunstancias personales), con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Telde en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números y, de fechas y, respectivamente, para contratar

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documentación acreditativa de haber prestado la garantía provisional de 500.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas al año.

6. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y las obligaciones que del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

Presentación de documentos: Los concursantes presentarán con su proposición los siguientes documentos:

1. Memoria de sus referencias empresariales.

2. Compromiso de abonar el importe de 25.000.000 de pesetas al resultar definitivamente adjudicada la concesión, en un plazo máximo de diez días, como valor del importe de las instalaciones que se le entregan.

3. Compromiso de subrogarse en todas las relaciones laborales existentes, expresando que conoce el número de trabajadores y sus retribuciones actuales.

4. Proyecto de prestación del servicio.

5. Detalle y descomposición de los factores de costes unitarios de los elementos

del servicio, que no podrá superar la cantidad de 38.400.000 pesetas anuales.

6. Fecha del comienzo del servicio.

Telde, 6 de agosto de 1982.—El Alcalde.—7.793-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vilamall (Gerona) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a local social.

Se anuncia subasta pública para la construcción de un edificio en Vilamalla, destinado a local social.

Plazo de ejecución: Cuatro meses a partir del comienzo de las obras, que será dentro de los quince días hábiles a la formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones, proyecto, planos y demás se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal de once a trece.

Precio de licitación: 4.760.650 pesetas.
Garantía provisional: 2 por 100, 95.213 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación de la obra.

Presentación de plicas: En la Secretaría municipal de once a trece hasta el día anterior al del remate.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día no festivo, transcurridos los veinte hábiles del siguiente hábil, de la publicación de este anuncio en el último de los «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Pago: 1.760.650 pesetas de inmediato; 2.000.000 de pesetas el 31 de diciembre de 1982, y 1.000.000 de pesetas el 30 de junio de 1983, previa aprobación certificación de obra expedida por el Arquitecto Director.

La subasta queda supeditada al buen fin de la información pública del pliego de condiciones y expediente, habilitaciones y suplementos de crédito para las consignaciones correspondientes.

Proposición reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas; sello municipal de 25 pesetas y Municipal de cinco pesetas, acompañada de declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y resguardo acreditativo de depósito de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, obrando en nombre propio (o de), bien enterado del anuncio, proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que rigen para las obras de construcción de un local social en Vilamalla, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número del día de, se compromete a efectuarlas con sujeción a dichos pliegos por la suma de pesetas (en letra, e igual o inferior al tipo de licitación de 4.760.650 pesetas).

Se adjunta declaración de no hallarse el suscrito comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y el documento que acredita la constitución de la garantía provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vilamalla, 9 de agosto de 1982.—El Alcalde.—11.959-C.